



## Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

### CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

#### COMISARÍA DE AGUAS

#### ANUNCIO DE INFORMACIÓN PÚBLICA

En esta Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido solicitada la concesión de aguas que se describe a continuación:

Referencia expediente: C-0211/2019.

Solicitante: Rafael López Sánchez-Huete.

Tipo de solicitud: Concesión de aguas.

Descripción: Concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas con destino a riego por goteo de olivar, en el lugar "La Solana del Santo" (parcelas 134, 135, 136 y 140 del polígono 38).

Caudal de agua solicitado: 0,83 l/s.

Volumen máximo anual: 6.600 m<sup>3</sup>.

Destino del aprovechamiento: Riego.

Acuífero: 03.05\_Madrid-Talavera.

Ubicación de la toma: "La Solana del Santo" parcela 136 del polígono 38.

Coordenadas UTM, Huso 30, ETRS89: X = 361191; Y = 4396329.

Término municipal donde se localiza la actuación: Los Navalmorales (Toledo).

De conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de un (1) mes contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, para que quien lo desee pueda examinar el expediente de referencia en las dependencias de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo situadas en Toledo, Plaza San Justo, número 11.

Durante este plazo, quien se considere afectado por esta petición podrá presentar su reclamación mediante escrito razonado, que se hará efectiva por cualquiera de los medios habilitados según la Ley de Procedimiento Administrativo, y se dirigirá, indicando la referencia C-0211/2019, a: Confederación Hidrográfica del Tajo, Comisaría de Aguas, Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico.

En Madrid a 29 de enero de 2021.-La Jefa del Servicio, María Campos Díaz.

N.º I.-510